

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Psicología General Sanitaria		
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente		
Asignatura:	Intervención en Psicología con la Tercera Edad		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	6
Curso:	1	Código:	8986
Periodo docente:	Segundo semestre		
Materia:	Intervención en Psicología de la Salud		
Módulo:	II Módulo Específico		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Mar Muñoz Alegre	m.munoz.prof@ufv.es
Carlos Alberto Marchena Giraldez	carlosalberto.marchena@ufv.es
Susana Martínez Rodríguez	s.mrodriguez@ufv.es
Patricia López Frutos	patricia.lopez@ufv.es
Karla Gabriela Gallo	karla.gallo@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

<p>La asignatura de Intervención en Psicología en la Tercera Edad hará una revisión de las distintas aproximaciones</p>

de intervención en el ámbito de la Psicología Clínica con personas mayores. Se conocerán los diferentes aspectos psicológicos y problemas de salud característicos de la población mayor y se conocerán los distintos mecanismos de actuación terapéutica para el desarrollo de un envejecimiento saludable y aumento en la Calidad de Vida.

OBJETIVO

El objetivo final de la asignatura será que el alumno adquiera una visión amplia e integrada de las distintas perspectivas de intervención psicológica en la población mayor.

Los fines específicos de la asignatura son:

Comprender las características particulares de las personas mayores en los diferentes contextos de intervención psicológica

Conocer cómo se desencadenan y mantienen los problemas clínicos presentados por la población mayor y conocer los ámbitos de intervención específicos para abordarlos

Adquirir las competencias y habilidades necesarias para el trabajo con población mayor.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Aconsejable un nivel mínimo de inglés B2.

CONTENIDOS

Tema 1: Introducción. Mitos y prejuicios en torno a las personas mayores.
Tema 2: Modelos de envejecimiento.
Tema 3: Depresión.
Tema 4: Ansiedad.
Tema 5: Demencias.
Tema 6: Duelo.
Tema 7: Sufrimiento.
Tema 8: Dependencia.
Tema 9: Parkinson.
Tema 10: Funcionamiento emocional.
Tema 11: Acoso.
Tema 12: Psicooncología y cuidados paliativos.
Tema 13: Evaluación de programas.
Tema 14: Evaluación en cuidadores de personas con demencia.
Tema 15: Psicofarmacología.
Tema 16: Métodos de investigación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Con el fin de desarrollar, de manera efectiva, las competencias reseñadas en la Guía Docente, se llevarán a cabo las siguientes actividades formativas:

- Clases expositivas-participativas.
- Prácticas y dinámicas grupales.
- Ejercicios individuales.
- Estudio/ trabajo autónomo.
- Tutorías individuales y/o grupales.
- Examen final escrito.
- Actividades formativas complementarias sugeridas por el profesor.

Las principales METODOLOGÍAS de enseñanza-aprendizaje que se seguirán en esta asignatura serán:

- "Aula invertida" o "flipped classroom". Los alumnos, antes de la clase presencial, deberán preparar los contenidos teóricos que el profesor les indique (a través de lecturas, vídeos u otros materiales), de modo que la clase presencial pueda orientarse fundamentalmente a poner en práctica lo aprendido y desarrollar competencias procedimentales y actitudinales. Se requerirá la implicación y participación activa por parte de los estudiantes. En CANVAS el alumno dispondrá de los materiales que contribuyan a la preparación de la asignatura. Durante el tiempo de clase, el profesor será el que dinamice las distintas sesiones que permitirá el desarrollo de los diversos temas que componen la asignatura, intercalando explicaciones teóricas con el planteamiento de ejercicios o casos prácticos, que se resolverán por parte de los alumnos.

- "Aprendizaje Basado en Problemas" (a través de casos). Esta metodología permite desarrollar competencias transversales como el trabajo en equipo, el aprendizaje autónomo, la búsqueda y gestión de la información, el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la comunicación oral y escrita.

- "Aprendizaje Cooperativo": en el que los alumnos deberán trabajar juntos -en pequeños grupos heterogéneos- para lograr objetivos comunes, maximizando su propio aprendizaje y el de sus compañeros.

Cabe destacar el papel de las TUTORÍAS como lugar de encuentro profesor-alumno. En ellas el docente ofrecerá una atención, una orientación y un apoyo personalizados, de acuerdo a las necesidades, los intereses y las características de los estudiantes. Podrán emplearse las mismas para aclarar dudas, revisar conceptos, valorar conjuntamente el trabajo efectuado y/o plantear líneas de mejora, entre otras cuestiones.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
51 horas	99 horas

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.

Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Saber comunicar conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos

especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias generales

El alumno conocerá en profundidad las claves de la intervención psicológica según la edad, los objetivos de tratamientos y los ámbitos de actuación.

Competencias específicas

Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria

Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida, los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la O.M.S.

Saber comunicar y comunicarse con otros grupos profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinarios.

Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.

Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

Diseñar, desarrollar y, en su caso, supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica

Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional

Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios

Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente

Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

identifica los distintos métodos y técnicas de intervención psicológica adaptados a las personas mayores

Detecta y contextualiza la demanda de la población mayor y realizar una actuación profesional adecuada, en función de las circunstancias que rodean a la persona.

Comprende la demanda y evaluación de la persona mayor desde una perspectiva holística y desde un marco de comprensión bio-psico-social-espiritual

Realiza e interpreta informes de evaluación psicológica

Se comunica interprofesionalmente con los distintos colectivos implicados en el trabajo con personas mayores

Planifica actividades de promoción de la salud

Integra los componentes bio-psico-sociales de la salud

Se comunica interprofesionalmente con habilidades de trabajo en equipo

conoce las obligaciones y responsabilidades éticas, profesionales y de protección de datos del personal sanitario

Integra la naturaleza psicológica del comportamiento humano.

Identifica la naturaleza de los trastornos del comportamiento humano

Profundiza en la comprensión de los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad

Integra los diferentes modelos de evaluación e intervención de psicología y utiliza adecuadamente las técnicas y procedimientos para su abordaje

Revisa y analiza de forma crítica las fuentes de información clínica

Elabora informes psicológicos adaptados a los diferentes contextos de aplicación

Desarrolla capacidad investigadora para la resolución de problemas

Desarrolla capacidad crítica para la mejora continua

Profundiza en el conocimiento de los problemas de salud mental

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El sistema de evaluación ha sido diseñado para que el alumno trabaje de manera constante a lo largo de toda la asignatura, pudiendo adquirir así las competencias establecidas.

CONVOCATORIA ORDINARIA

La calificación final del alumno en esta asignatura se obtendrá a partir de los siguientes porcentajes:

- "Pruebas escritas u orales": Examen final escrito (55%). Examen final presencial, tipo test, con 4 opciones de respuesta (siendo una la correcta). Penalización de errores: por cada tres respuestas erróneas se anulará una respuesta correcta. Las respuestas en blanco no penalizan.
- "Trabajos individuales y grupales" (prácticas evaluables realizadas en el aula) (40%) Actividades y/o ejercicios que los profesores propondrán durante sus clases. La media de las calificaciones en dichos ejercicios/actividades conformará la nota en este apartado. Para poder efectuar la media será necesario que el alumno entregue, al menos, 6 de las 8 prácticas indicadas. El alumno que no asista a la sesión/clase no podrá entregar ("recuperar") la práctica realizada durante la misma. Aunque el alumno suspenda en convocatoria ordinaria los "trabajos individuales y grupales", conservará el derecho de presentarse al examen final escrito.
- "Participación y actitud en clase" (autoevaluación) (5%): Al finalizar la asignatura, el alumno deberá llevar a cabo una autoevaluación de su proceso de aprendizaje y trabajo personal. El responsable de la asignatura dará instrucciones precisas (tanto de manera oral como por escrito) sobre cómo llevarla a cabo. Dicha autoevaluación deberá ser entregada a través de CANVAS una vez finalizadas las clases de esta asignatura, en la fecha indicada por el profesor responsable. La realización de esta actividad, si bien es altamente recomendable, no es imprescindible para aprobar la asignatura.

No se superará la asignatura si:

- Se obtiene una calificación menor de 5 en el examen final escrito.
- Se obtiene una calificación menor de 5 en los "trabajos individuales y grupales".
- Se entregan menos de 6 prácticas ("trabajos individuales y grupales")

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En el caso de que el alumno suspenda la asignatura en la convocatoria ordinaria, éste deberá presentarse en convocatoria extraordinaria SÓLO CON LA/S PARTE/S SUSPENSA/S. La nota obtenida en la/s parte/s aprobada/s se "guardará" de cara a la convocatoria extraordinaria. En ningún caso la/s parte/s aprobada/s podrá/n ser reevaluada/s. El alumno que suspenda, en convocatoria ordinaria, los "trabajos individuales y grupales" deberá ponerse en contacto con el profesor, una vez publicadas las calificaciones definitivas en el portal universitario, para que éste pueda explicarle convenientemente (y entregarle por escrito) las actividades o trabajos que deberá efectuar para poder aprobar la asignatura en convocatoria extraordinaria, así como sus respectivas directrices. ES RESPONSABILIDAD DEL ALUMNO PONERSE EN CONTACTO CON EL PROFESOR.

En SEGUNDA Y SIGUIENTES MATRICULACIONES se podrá contemplar un sistema alternativo de evaluación que no requiera ir a clase, previa autorización de la Dirección/Coordinación del Máster. Dicho SISTEMA ALTERNATIVO DE EVALUACIÓN incluye las siguientes partes:

- "Pruebas escritas u orales": Examen final escrito (55%). Examen final presencial, tipo test, con 4 opciones de respuesta (siendo una la correcta). Penalización de errores: por cada tres respuestas erróneas se anulará una respuesta correcta. Las respuestas en blanco no penalizan.
- "Trabajos individuales y grupales" (40%). Trabajo individual a partir del largometraje "Arrugas" (Ferrerías, 2011)
- "Participación y actitud en clase" (5%). Autoevaluación del propio proceso de aprendizaje y del trabajo personal efectuado.

En el caso de ser aprobado el "Sistema Alternativo de Evaluación" por parte de la Dirección/Coordinación del Máster, el alumno deberá concertar una tutoría con el profesor encargado de la misma tan pronto como comiencen las clases. **ES RESPONSABILIDAD DEL ALUMNO PONERSE EN CONTACTO CON EL PROFESOR.** El profesor encargado de la asignatura, dará instrucciones precisas al estudiante (verbales y por escrito) acerca de cómo elaborar los trabajos requeridos, así como de las fechas de entrega.

SOLICITUD DE ADELANTO DE CONVOCATORIA

En el caso de aquellos alumnos que SOLICITEN ADELANTAR CONVOCATORIA (entrega y defensa) del Trabajo de Fin de Máster (TFM) -por tener menos de 10 ECTS en asignaturas suspensas, sin contar el TFM ni las prácticas- el/la profesor/a responsable de la asignatura determinará un sistema de evaluación específico, ateniéndose a los plazos estipulados. **ES RESPONSABILIDAD DEL ALUMNO PONERSE EN CONTACTO CON EL PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA.**

ASISTENCIA

El Máster en Psicología General Sanitaria de la Universidad Francisco de Vitoria es un MÁSTER PRESENCIAL, por lo que la ASISTENCIA a clase es OBLIGATORIA. Los alumnos tienen la obligación de asistir a clase, participar en las actividades formativas que se realicen en horario lectivo y realizar las pruebas de evaluación previstas por el profesor. Tanto los docentes como el profesor responsable de la asignatura llevarán a cabo un seguimiento de la asistencia y la participación en clase de los alumnos, poniendo en conocimiento de la Dirección del Máster cualquier anomalía que pueda producirse. Si algún alumno, por causas excepcionales sobrevenidas y debidamente documentadas, no pudiese asistir a clase con la debida regularidad, deberá comunicárselo al profesor responsable de la asignatura para que éste, a su vez, pueda informar de su situación a la Dirección/Coordinación del Máster. La Dirección/Coordinación del Máster analizará su situación particular y determinará si cabe adoptar o no medidas extraordinarias.

OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

- Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Escuela de Postgrado y Formación Permanente de la UFV y la Normativa de Convivencia de la Universidad. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El profesorado tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.
- La vía "oficial" de comunicación entre profesor-alumno es la plataforma CANVAS. Por lo tanto, es responsabilidad del alumno consultar con asiduidad los mensajes y/o avisos que el profesor pueda enviar a los estudiantes.
- Tres faltas de ortografía (distintas a las tildes) se penalizarán con un punto menos en los ejercicios/trabajos presentados por escrito.
- No se admitirán trabajos con posterioridad a la fecha límite establecida.
- El alumno deberá responsabilizarse de llevar el control de las prácticas evaluables realizadas durante la asignatura. Así pues, no se proporcionará información al respecto durante el trascurso de la asignatura.
- La modificación en cualquiera de los contenidos de la asignatura, metodología o sistema de evaluación, será publicada por el profesor responsable del Módulo en CANVAS.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Ballesteros, R. PSICOLOGIA DE LA VEJEZ: UNA PSICOGERONTOLOGIA APLICADA 2008
Editorial Pirámide

Belsky, J. Psicología del envejecimiento 2001
Thomson-Paraninfo

Hamilton, I.S. Psicología del Envejecimiento 2002
Editorial Morata

Muñoz-Tortosa, J. Psicología del envejecimiento 2001
Editorial Pirámide

Triadó, C. y Villar, F. (Coords.) Psicología de la Vejez 2006
Alianza.

Complementaria

Izal, M. y Montorio, I. Gerontología Conductual. Bases para la intervención y ámbitos de aplicación. 1999
Editorial Síntesis

Gallagher-Thompson, D., Steffen y Thompson, L. Handbook of Behavioral and Cognitive Therapies with Older
Adults 2008
Springer.

Triadó, C. y Villar, F. Envejecer en positivo 2008
Aresta Página